

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 15/ SOLICITUD 10-2018 / 11-01-2018 / RESP. /25-01-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las catorce horas del día veinticinco de enero de dos mil dieciocho. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha once de enero de dos mil dieciocho, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE**: “1- **LISTADO QUE CONTenga EL DETALLE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA EN CUALQUIER MODALIDAD DE LAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) O POR PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017, ESPECIFICANDO NOMBRE Y NÚMERO DE PROCESO, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (LIBRE GESTIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA, ANTICIPO DE FONDOS), ORIGEN DE LOS FONDOS (FONDOS PROPIOS O COOPERACIÓN), PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, Y ESTADO DEL NIVEL DE PAGO AL CONTRATISTA DICHA FECHA; ES DECIR SI LOS REFERIDOS CONTRATOS POR BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA MUNICIPALIDAD HAN SIDO CANCELADOS EN SU TOTALIDAD, PARCIALMENTE O SI EXISTE DEUDA PENDIENTE.- 2- CANTIDAD DE EMPLEADOS Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (CONTRATO O LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL) PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014; PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015; PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.- 3- COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DESDE EL UNO DE MAYO DEL AÑO 2015 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.- 4- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL CIERRE DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y EL ÚLTIMO DISPONIBLE DE 2017.- 5- INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA: a. DATA SOLUTIONS SEM DE C.V. b. NEW SMART, SEM DE C.V. c. TECLASEO, SEM DE C.V. LA CUAL DEBERÁ INCLUIR: COPIA FOTOSTÁTICAS DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CERTIFICADOS DE ACCIONES DE LAS MISMAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD, CONVENIOS Y/O CARTAS DE ENTENDIMIENTO, MODIFICACIONES Y/O ADENDAS A LOS MISMOS, DESDE SU FECHA DE CONSTITUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2017.- 6- COPIA FOTOSTÁTICA DE CONVENIOS, CARTAS DE ENTENDIMIENTO Y OTROS DOCUMENTOS VINCULANTES EXISTENTES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA Y EL PATRONATO PROGRESANDO EN FAMILIA.- 7- ESTUDIO DE COSTO DEL SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA, QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA TASA RESPECTIVA CONFORME A LA LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA**: -----**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó revisión y verificación de la información oficiosa, publicada en el del Portal de Transparencia de la Página Web Institucional; así mismo se realizaron gestiones internas ante las diferentes áreas de la institución, tales como: Dirección General, Sub Dirección de Registro y Atención a Personas de la Dirección de Talento Humano, Unidad de Asuntos Estratégicos, Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera y Departamento de Sindicatura Municipal; para la recopilación de la información solicitada.---

3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literales “c, d, e y f”, 19, 24, 25, 30, 61, 62 Inciso 2º, 66, 71, 74 literal “b” de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE**: -----

4. Infórmese al solicitante lo siguiente: a) Que el requerimiento solicitado sobre **LISTADO QUE CONTENGA EL DETALLE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA EN CUALQUIER MODALIDAD DE LAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) O POR PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017, ESPECIFICANDO NOMBRE Y NÚMERO DE PROCESO, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (LIBRE GESTIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA, ANTICIPO DE FONDOS), ORIGEN DE LOS FONDOS (FONDOS PROPIOS O COOPERACIÓN), PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, Y ESTADO DEL NIVEL DE PAGO AL CONTRATISTA DICHA FECHA; ES DECIR SI LOS REFERIDOS CONTRATOS POR BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA MUNICIPALIDAD HAN SIDO CANCELADOS EN SU TOTALIDAD, PARCIALMENTE O SI EXISTE DEUDA PENDIENTE**, en virtud de lo establecido en el art. 74 lit. b de la LAIP “Excepciones a la obligación de dar trámite a solicitudes de información.- Los Oficiales de Información no darán trámite a solicitudes de información: b. Cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberá indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.” Por lo que se remite al Portal de Transparencia de la Página Web de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para su consulta y/o descarga de dicha información se proporciona el siguiente link: <http://santatecla.gob.sv/transparencia/>, Marco Presupuestario. Licitaciones Publica y Libre Gestión 2015, 2016 y 2017.- b) Referente al requerimiento sobre la **CANTIDAD DE EMPLEADOS Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (CONTRATO O LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL) PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014; PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015; PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**, en respuesta a este requerimiento se brinda el siguiente detalle:-----

AÑO	MODALIDAD DE CONTRATACION			CANTIDAD DE EMPLEADOS
	LEY DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (LCAM)	CONTRATO	CONTRATO CAMST	
2014	933	169	84	1,186
2015	1,007	133	92	1,232
2016	936	282	266	1,484
2017	977	203	303	1,483

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

c) Con base al Art. 30 de la LAIP, se proporciona copia simple en versión pública, de los **CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DESDE EL 01 DE MAYO DEL AÑO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**, excepto los convenio que en su contenido poseen cláusula de confidencialidad, según detalle: -----

Nº	FECHA	PLAZO	EMPRESA COOPERANTE	OBJETO DEL CONVENIO
1	19/06/2015	6 Meses	██████████	Convenio de Cooperación mutua entre la Municipalidad de Santa Tecla y el Complejo Educativo "Walter A. Soundy"; para brindar una mayor seguridad mediante la presencia de agentes del CAMCO, en beneficio de la población estudiantil del complejo educativo.
2	24/08/2015	3 Años prorrogables en iguales periodos por el simple cruce de cartas.	██████████████████	Convenio Interinstitucional entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y la Fundación Antidrogas de El Salvador, FUNDASALVA; para crear lazos de cooperación entre ambas partes que permitan la adopción de programas, en el marco de la educación para la prevención integral contra el uso indebido de drogas.
3	15/07/2015	1 año	██████████████████	Convenio de cooperación internacional entre el Ministerio de Defensa Nacional y la AMST; para unificar y simplificar los procesos de adquisición de bienes requeridos por el municipio, relativos a la elaboración de bienes que el suministrante produce a través del fondo de actividades especiales del comando de apoyo logístico de la Fuerza Armada, con el fin de obtener beneficios en la disminución de costos administrativos y asegurar la calidad del producto adquirido.
4	31/07/2015	12 meses	██████████████████	Carta de acuerdo entre la entidad de las naciones unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la AMST; sobre la ejecución del proyecto "Mujeres y Políticas Municipales a favor de la Igualdad en El Salvador".
5	30/09/2015	4 años	██████████████████	Memorándum de entendimiento entre la Asociación Pro Superación Juvenil de El Salvador y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
6	15/12/2015	3 años	██████████████████	Convenio de Cooperación Plan Internacional Inc. Y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, Departamento de La Libertad; para la ejecución de acciones encaminadas a los programas de

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

				desarrollo Local entre Municipalidad de Santa Tecla y Plan Internacional Inc.
7	05/11/2015	05/11/2016	████████████████████	Convenio de Cooperación con la Embajada de Canadá; para la ejecución del proyecto “Fortaleciendo los derechos de las personas con Discapacidad a través del desarrollo del parque infantil inclusivo en el Municipio de Santa Tecla”
8	10/07/2015	3 años	████████████████████	Carta de Entendimiento suscrita entre la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
9	27/07/2015	Período de la gestión municipal pudiendo renovarse por acuerdo entre ambas partes	████████████████████	Carta de Intención de Alianza para el Desarrollo de Oportunidades Educativo/Laborales dirigidas a la Niñez, Adolescencia y Juventud en el Municipio de Santa Tecla.
10	01/09/2016	3 años	████████████████████	Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Santa Tecla y la Asociación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER); con el propósito de fortalecer y consolidar las relaciones interinstitucionales para beneficio de la población atendida por las partes en materia de Salud, educación, rehabilitación integral e infraestructura de accesibilidad, etc.
11	13/12/2016	2 años	████████████████████	Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla, La Fundación Uno y Plan Internacional; para la ejecución del proyecto “Implementación de un Jardín Infantil Tecleño de Primera Infancia, Club Estudiantil Tecleño y Apoyo al Centro de Formación Laboral, en el Parque Extremo”.
12	07/09/2016	3 años	████████████████████	Convenio de Cooperación Institucional para la ejecución del Proyecto Escuelas de Fútbol de la Alcaldía de Santa Tecla; para equipar con uniformes a las escuelas juveniles e infantiles de Fútbol de la Alcaldía de Santa Tecla.
13	03/02/2016	3 años	████████████████████	Convenio Marco de Cooperación en la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y la Fundación Empresarial para la acción social; su objeto es facilitar programas de diferente naturaleza que se enmarquen en las líneas de trabajo que ejecuta FUNDEMÁS y en el Plan Estratégico Institucional que incidan en el

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

				bienestar económico, social y ambiental de Santa Tecla.
14	10/02/2016	5 años	[REDACTED]	Convenio de Cooperación Mutua entre la Corporación Colores, S.A DE C.V. y la Municipalidad de Santa Tecla; para la ejecución del proyecto para la instalación, mantenimiento y comercialización de espacios publicitarios de módulos de basurero a colocarse en las zonas públicas de la Ciudad de Santa Tecla, enfocado al mantenimiento del ornato y limpieza de la ciudad.
15	15/12/2016	4 Meses	[REDACTED]	Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Santa Tecla y la Unidad de Salud "Dr. Alberto Aguilar Rivas"; para fortalecer los lazos de cooperación interinstitucionales, para brindar un buen servicio y atención médica a la población teclena, uniendo esfuerzos y recursos por parte de la Unidad de Salud y la Municipalidad.
16	18/03/2016	1 año	[REDACTED]	Carta de Entendimiento entre la AMST y la Asociación Déjame Ayudarte, para la ejecución del proyecto "Creación del Centro de Vida Sendas, Santa Tecla".
17	17/03/2016	El gimnasio será utilizado durante los próximos 8 años contados a partir de la finalización de la construcción.	[REDACTED]	Carta de Entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para el proyecto "Construcción de la Escuela de Taekwondo de la Alcaldía de Santa Tecla", en el Complejo Deportivo de El Cafetalón".
18	08/02/2016	2 meses	[REDACTED]	Carta de Entendimiento entre Comité Paralímpico de El Salvador y la Municipalidad de Santa Tecla; para apoyar el desarrollo del proyecto: "Fortaleciendo los Derechos de las Personas con Discapacidad, a través del Desarrollo de Parque Infantil Inclusivo en el Municipio de Santa Tecla".
19	10/10/2016	5 años	[REDACTED]	Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y el Patronato de Desarrollo Social Tecleno "Progresando en Familia" de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla; para la administración de los Servicios Sanitarios ubicados en el Parque Daniel Hernández ya las demás que a futuro se pudieran dar.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

20	02/05/2016	5 años	[REDACTED]	Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y el Patronato de Desarrollo Social Tecleño "Progresando en Familia" de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla; para la Administración de los servicios Sanitarios y Parqueo del Mercado Central y Mercado Dueñas
21	23/11/2017	10 años	[REDACTED]	Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y el Patronato de Desarrollo Social Tecleño "Progresando en Familia"; para la administración de los servicios sanitarios ubicados en la terminal del Sur.
22	10/08/2016	3 años	[REDACTED]	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la ejecución de proyectos de infraestructura en área urbana y rural del municipio de Santa Tecla, suscrito entre el Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollos Urbano y el Municipio de Santa Tecla.
23	19/08/2016	3 años	[REDACTED]	Convenio de Cooperación entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y la Fundación de Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos (FITEXSAL); para sentar las bases que regirán la relación entre la Alcaldía y el FITEXSAL, con el propósito de fortalecer y consolidar las relaciones interinstitucionales en materia de educación, para beneficio de la población estudiantil, adolescentes y jóvenes, en el ámbito de becas y créditos educativos para los niveles de bachillerato y técnico superior.
24	20/10/2016		[REDACTED]	Carta acuerdo para la transferencia de activos del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo a la AMST; en el sentido de aceptar título y propiedad de los activos en calidad de donación de acuerdo a la lista de suministros y equipo adjunto en el documento.
25	25/07/2016	1 año	[REDACTED]	Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y Fundación SIRAMÁ DE EL SALVADOR, FUNDACIÓN ICEF, FUNDACIÓN ACTÚA; para complementar esfuerzos que se enmarquen en las líneas de trabajo de la Municipalidad, definidos en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Santa Tecla 2015-2018, orientados a promover

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

				conjuntamente iniciativas en formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes, padres de familia y líderes, así como formar capacidades empresariales, facilitando la inserción laboral y fortalecer la capacidad de gestión de la Municipalidad de Santa Tecla implementando capacitación a su personal del CAMST.
26	07/12/2016	1 año	████████████████████	Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de la Defensa Nacional y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para el préstamo de armas; para establecer las condiciones de Cooperación bajo las cuales la Fuerza Armada, proporcionará armas en calidad de préstamos a la AMST y la munición que puede ser adquirida para las mismas.
27	28/01/2016	1 año	████████████████████	Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y la Fundación Educando a un salvadoreño, para la instalación y desarrollo en el Municipio del primer centro educativo especializado en atletas de alta competencia.
28	19/04/2017	15 años	████████████████████	Carta de Entendimiento de Cooperación entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y PUBLIMAS SA de CV; para contribuir al desarrollo económico local y ordenamiento a través de la mejora de veintitrés paradas de buses del municipio de Santa Tecla.
29	26/04/2017	3 años	████████████████████	Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Santa Tecla y el Instituto Tecnológico Escuela Técnica para la Salud "ETPS"; para establecer las bases de alianza estratégica entre la Municipalidad y El Instituto, a través de realización de las horas sociales por parte de estudiantes de las carreras de Técnico y Tecnólogo de Enfermería del Instituto, con lo cual apoyarán en todos aquellos aspectos logísticos relacionados a la carrera dentro de las instalaciones que se les asigne.
30	26/07/2017	9 meses, durante la ejecución del programa	████████████████████	Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y la Fundación PRO – BASKET; con el propósito de enmarcar y coordinar la actuación de ambas partes, en la ejecución del Programa de Promoción de

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

				<p>“Valores a través del Deporte”, contribuyendo al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes promoviendo el conocimiento y práctica de valores a través del Deporte, como una estrategia de convivencia ciudadana y prevención de la violencia.</p>
31	16/02/2017	3 años	████████████████████	<p>Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y EGO INTERNET; para establecer las bases de alianza entre la Municipalidad y EGO INTERNET, y brindar el servicio de WiFi con una mayor velocidad de 20 MB.</p>
32	23/10/2017	3 años	████████████████████	<p>Convenio y Acuerdo de Hermanamiento y Cooperación entre la Ciudad de Santa Tecla, República de El Salvador y la Ciudad de Heredia, Republica de Costa Rica; para estrechar y mantener vínculos permanentes de Hermanamiento y Cooperación, para promover la amistad y contribuir al desarrollo de las 2 Municipalidades por medio intercambios, sociales, educacionales, culturales y pasantías. (2 en el expediente)</p>
33	17/08/2017	3 años	████████████████████	<p>Acuerdo de Hermanamiento y Cooperación entre la Ciudad de Guayaquil, Ecuador; para estrechar y mantener vínculos de amistad y cooperación entre ambas ciudades, promover y contribuir el respeto al mejor conocimiento de las dos ciudades por medio de intercambios para conocer proyectos y procesos de desarrollo económico y social, artístico y cultural.</p>
34	18/08/2017	3 años	████████████████████	<p>Acuerdo de Hermanamiento y Cooperación entre la Ciudad de Santa Tecla, República de El Salvador y la Ciudad de El Salvador y la Ciudad de Machala, Ecuador; para estrechar vínculos de amistad y cooperación entre ambas ciudades, promover y contribuir con respeto, al mejor conocimiento de las ciudades por medio de intercambios para conocer proyectos y procesos de desarrollo económico y social, artístico y cultural, vinculados a temas de regeneración urbana con sostenibilidad, así como al impulso de la tecnología en el Municipio,</p>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

				convirtiéndolo en una ciudad inteligente.
--	--	--	--	---

d) Se proporciona copia simple de la información referente al **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL CIERRE DE LOS AÑOS 2015, 2016 A SEPTIEMBRE DE 2017**, que es el último disponible del año en mención. e) Referente a la **INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA: DATA SOLUTIONS SEM DE C.V; NEW SMART, SEM DE C.V; TECLASEO, SEM DE C.V., LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR: COPIA FOTOSTÁTICAS DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CERTIFICADOS DE ACCIONES DE LAS MISMAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD, CONVENIOS Y/O CARTAS DE ENTENDIMIENTO, MODIFICACIONES Y/O ADENDAS A LOS MISMOS, DESDE SU FECHA DE CONSTITUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2017**; al respecto se notifica que dicha información está clasificada como Información Reservada de acuerdo al art. 19 de la LAIP, por supuesto regulador literal g, "La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso", para el caso de la Sociedad de Economía Mixta Data Solution SEM de CV., porque en este periodo se dio inicio a una nueva política municipal, la cual al ser revelada afectaría la ejecución y estrategia de la misma; para la Sociedad de Economía Mixta NEWS SMART SEM de CV., porque en este momento se acaba de dar inicio a una nueva política municipal, la cual al ser revelada afectaría la ejecución y estrategias de seguridad de la misma; y para la Sociedad de Economía Mixta TECLASEO SEM de CV., porque en este momento está en proceso la constitución de una política municipal, la cual al ser revelada afectaría la ejecución o puesta en marcha del mismo ya que esta iniciara en el segundo trimestre del dos mil dieciocho.- Cabe destacar que para la constitución de la sociedad de Data Solution SEM de CV., según acuerdos N° 535, aprobado por mayoría de la siguiente forma: a favor la Sindica Municipal Vera Diamantina Mejía de Barrientos, los Regidores José Guillermo Miranda Gutiérrez, María Isabel Marino de Westerhausen, Víctor Eduardo Mencía Alfaro, Leonor Elena López de Córdova, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Nery Ramón Granados Santos, Nedda Rebeca Velasco Zometa, Alfredo Ernesto Interiano Valle, Mitzy Romilia Arias Burgos, únicamente se abstuvo el Regidor José Luis Hernández Maravilla, para la constitución de la sociedad NEW SMART SEM de CV., según Acuerdo N° 536, todos los regidores votaron por **UNANIMIDAD** y para la constitución de la sociedad TECLASEO SEM de CV., según Acuerdo N° 2,049 aprobado por mayoría de la siguiente forma: a favor la Sindica Municipal Vera Diamantina Mejía de Barrientos, los Regidores Ricardo Andrés Martínez Morales, María Isabel Marino de Westerhausen, Víctor Eduardo Mencia Alfaro, Leonor Elena López de Córdova, Yim Víctor Alabí Mendoza, José Guillermo Miranda Gutiérrez, José Fidel Melara Morán, absteniéndose los Regidores Isaías Mata Navidad y Lourdes de los Ángeles Reyes de Campo, votando en contra los Regidores Nedda Rebeca Velazco Zometa, Mitzy Romilia Arias Burgos, Alfredo Ernesto Interiano Valle y José Luis Hernández Maravilla.- f) Sobre el requerimiento referente a **COPIA FOTOSTÁTICA DE CONVENIOS, CARTAS DE ENTENDIMIENTO Y OTROS DOCUMENTOS VINCULANTES EXISTENTES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA Y EL PATRONATO PROGRESANDO EN FAMILIA**, se notifica que se conceden Los Convenios entre la municipalidad de Santa Tecla y el Patronato Progresando en Familia en Versión Pública de acuerdo al art. 30 de la LAIP, los siguientes: Convenio de Cooperación para la Administración de los Servicios Sanitarios ubicados en el Parque Daniel Hernández; Convenio de Cooperación para la Administración de los Servicios Sanitarios y Parqueo del Mercado Central y Mercado Dueñas; Convenio de Cooperación para la Administración de los Servicios Sanitarios ubicados en la Terminal del Sur.- g) Referente al requerimiento sobre **ESTUDIO DE**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

COSTO DEL SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA, QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA TASA RESPECTIVA CONFORME A LA LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL, al respecto se notifica que, en virtud de encontrarse reservada todo lo relacionado a la Sociedad de Economía Mixta NEW SMART SEM de CV., dicha información no puede brindarse, ya que en este momento está en proceso la constitución de una política municipal, la cual al ser revelada afectaría la ejecución o puesta en marcha del mismo.- h) Por la información requerida el solicitante cancelará la cantidad diez 60/100 us dólares (\$10.60), conforme al Art. 15 de la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla, en la cual se establecen los Servicios Administrativos y el monto a pagar por fotocopias simple. -----

5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED], para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION